



Radicado: D 2022070001962

Fecha: 08/03/2022

Tipo: DECRETO

Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACION

DECRETO No.

Por el cual se Nombra en Provisionalidad unos Docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones a través del Sistema Maestro

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determina la estructura administrativa del Departamento y mediante Ordenanza No. 23 del 6 de septiembre de 2021 se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las instituciones educativas y el personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 2021070001271 del 26 de marzo de 2021, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.
- * De acuerdo al Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamento del Sector Educación".
- * La Resolución 016720 del 27 de diciembre de 2019, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "Sistema Maestro", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 3, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.
- * Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.
- * Los Docentes que por este Acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115 de 1994, y lo establecido en los Artículos 5° y 7° del Decreto 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.

Por lo anteriormente expuesto, La Secretaria de Educación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en Provisionalidad, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que a continuación se indican:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
1	ANA MARIA MUNOZ CORREA	1042770485	LICENCIADO EN INGLES - ESPAÑOL	I.E.R EL CEDRO SEDE I.E.R EL CEDRO	YARUMAL	NUEVA PLAZA VACANTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
2	SUSANA MARGARITA RAMOS GARCES	45549644	PSICOLOGO	I. E. VIGIA DEL FUERTE SEDE I. E. VIGIA DEL FUERTE	VIGIA DEL FUERTE	ROCA DE LUQUE ANGEL ANDRES CC 1082866383 RENUNCIA	DOCENTE ORIENTADOR
3	ASTRID XIOMARA TOBO RINCON	1052391481	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	I. E. VIGIA DEL FUERTE SEDE LICEO VIGIA DEL FUERTE	VIGIA DEL FUERTE	MANRIQUE PINEDA DANIEL ARMANDO CC 1026262147 RENUNCIA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
4	DANIEL FERNANDO ORREGO LOZANO	1112778032	LICENCIADO(A) EN FILOSOFIA Y LETRAS	I. E. VALDIVIA SEDE I. E. VALDIVIA	VALDIVIA	MONSALVE HERNANDEZ GILMA INES CC 22186649 RENUNCIA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
5	LUIS FERNANDO DAZA LOPEZ	98484471	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN COMUNITARIA	C.E.R VASQUEZ SEDE C.E.R PUNTA DE OCAIDO	URRAO	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
6	OSCAR JAVIER CORREDOR MANCO	1053604950	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y ESTADISTICA, ESPECIALISTA EN INFORMATICA PARA LA DOCENCIA	I.E NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA SEDE I.E NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA	URRAO	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
7	SANTIAGO ANDRES SANCHEZ ARIAS	75081555	LICENCIADO(A) EN FILOSOFIA Y EDUCACION RELIGIOSA	I. E. R. LA DANTA SEDE I. E. R. LA DANTA	SONSON	GRISALES CASTAÑO MARTHA LUZ CC 22103898 RENUNCIA	ETICA Y VALORES
8	NIDIA AMPARO ARCHILA MEDINA	63538328	GEOLOGO	I. E. R. LA DANTA SEDE I. E. R. JERUSALEN	SONSON	CAMELO CLAVIJO TITO JULIO CC 79578813 RENUNCIA	CIENCIAS NATURALES FISICA
9	YEHANA MENDOZA IBARGUEN	1077440026	LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	I. E. SAN LUIS GONZAGA SEDE C. E. R. JUAN MARIA VARGAS CORREA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	BONILLA GALLEGO SERGIO MAURICIO CC 71494535 RENUNCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
10	LIZBET ALEJANDRA SALAZAR MONTOYA	43704284	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA, MAGISTER EN EDUCACIÓN	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO SEDE I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO	SANTA ROSA DE OSOS	LUISA FERNANDA CUARTAS CASTRILLON CC 16073429 TRASLADO MUNICIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
11	ANDRÉS FELIPE MANCILLA BARAJAS	1096957069	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCACIONAL	I. E. SAN JUAN DE URABA SEDE E U SAN JUAN DE URABA	SAN JUAN DE URABA	NUEVA PLAZA VACANTE	EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE
12	NELSON RICARDO CUERVO CUERVO	7165335	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION INFORMATICA EDUCATIVA	I. E. LLANO DE CORDOBA SEDE C. E. R. CAMPO VIJAO	REMEDIOS	BLANCO VELAQUEZ CAMILO JAVIER CC 10933708 RENUNCIA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
13	ALEXANDER HURTADO HINESTROZA	12022922	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	I.E.R ENRIQUE DURAN SEDE C.E.R SANTIAGO BERRIO	PUERTO TRIUNFO	NUEVA PLAZA VACANTE	EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE
14	JELIN HERNANDO GUARDO LEDEZMA	11902052	LICENCIADO EN FILOSOFIA, MAGISTER EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA	I. E. ANTONIO NARIÑO SEDE COLEGIO ANTONIO NARIÑO	PUERTO BERRIO	LOAIZA POSADA MARIA VIRGINIA CC 22227750 RENUNCIA	ETICA Y VALORES



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
15	ANGELA MARIA VERA NARVAEZ	43473316	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	I. E. MARCO EMILIO LOPEZ GALLEG0 SEDE I. E. MARCO EMILIO LOPEZ GALLEG0	LA UNION	NUEVA PLAZA VACANTE	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
16	KATHERINE LORENA GOMEZ RETAVISCA	1075666925	LICENCIADO(A) EN BIOLOGIA	I. E. LA PINTADA SEDE LICEO LA PINTADA	LA PINTADA	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
17	JEFERSON ALEXANDER AGUDELO PARRA	1152200112	FILÓSOFO	I. E. BERNARDO ARANGO MACIAS SEDE I. E. BERNARDO ARANGO MACIAS	LA ESTRELLA	ACOSTA HOYOS WILSON EDUARDO CC 15306856 RENUNCIA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
18	DIEGO LEÓN GIRALDO GAVIRIA	15388798	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	I. E. DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA SEDE I. E. DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA	JARDIN	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
19	DANNY GABRIEL GONZALEZ OCHOA	1110453713	LICENCIADO(A) EN LENGUA CASTELLANA	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE PRINCIPAL	GUATAPE	MESA VILLEGAS RUTH MIRYAM CC 21788749 PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
20	SANTIAGO RESTREPO LÓPEZ	1152700040	LICENCIADO(A) EN INGLES	I. E. LUIS LOPEZ DE MESA SEDE I. E. LUIS LOPEZ DE MESA	GUADALUPE	NUEVA PLAZA VACANTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
21	GLORIA CIMENA GARCIA ARBOLEDA	32276894	LICENCIADO(A) EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACION	I. E. R. NOBOGACITA SEDE I. E. R. NOBOGACITA - SEDE PRINCIPAL	FRONTINO	OSCAR IVAN RESTREPO YEPES CC 98651646 TRASLADO A OTRO MUNICIPIO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
22	ANA MARÍA PADILLA SUÁREZ	42654922	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES	I. E. 20 DE JULIO SEDE COLEGIO VEINTE DE JULIO	EL BAGRE	JOAO DONALDINHO LOZANO LLOREDA CC 80152106 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
23	ERICA DEL CARMEN TARRA SALAZAR	1102816568	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN TECNOLOGIA E INFORMATICA	I.E 20 DE JULIO SEDE COLEGIO VEINTE DE JULIO	EL BAGRE	JORGER ELIECER GONZALEZ DIAZ CC 1067897922 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	TECNOLOGIA E INFORMATICA
24	WALTER GIOVANY QUINTERO CARDONA	1040035994	LICENCIADO EN TEOLOGIA, MAGISTER EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA	I. EDON MATIAS SEDE I. E. DONMATIAS	DON MATIAS	CHAVARRIA ARROYAVE MARIA DOLORES CC 21990743 RENUNCIA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
25	LUIS MANUEL ORTIZ DURAN	1095821964	LICENCIADO(A) EN MATEMATICAS	I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE SEDE I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE	CONCEPCIÓN	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
26	LUIS ALFONSO BECERRA PINO	11814787	LICENCIADO(A) EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACION, MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	I. E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ SEDE I. E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	CAREPA	RÓDRIGUEZ MATURANA ROSALBA MARINA CC 26290109 RENUNCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
27	YIOVANNY HINESTROZA PALACIOS	1077444312	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA, MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	I. E. JUAN PABLO GOMEZ OCHOA SEDE LICEO JUAN PABLO GOMEZ OCHOA	CARAMANTA	NUEVA PLAZA VACANTE	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
28	LUIS FERNEY SALAZAR QUINTERO	93390269	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES PARA LA EDUCACION BASICA	I. E. SALINAS SEDE COLEGIO SALINAS	CALDAS	ROMAN CUARTAS ALBA RUTH CC 43046723 RENUNCIA	EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE
29	VICTOR ALFONSO DIAZ MERCADO	1038130230	MATEMATICO	I. E. GUARUMO SEDE COLEGIO GUARUMO	CACERES	EMILIO JOSE ANAYA DAGER CC 10769781 TRASLADO MUNICIPAL	MATEMATICAS
30	JULIO CESAR PASSOS RAMIREZ	1062958600	LICENCIADO EN INFORMATICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	I. E. GASPAR DE RODAS SEDE LICEO GASPAR DE RODAS	CACERES	DUEÑAS CONTRERAS JOSE ANDRES CC 1049607373 RENUNCIA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
31	JENNY MARISEL MORA VERA	1086895033	INGENIERO (A) AGROINDUSTRIAL, MAGISTER EN EDUCACIÓN	I.E ANTONIO ROLDAN BETANCUR SEDE I.E ANTONIO ROLDAN BETANCUR	BRICEÑO	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
32	JUAN CAMILO ZAPATA HENAO	98629452	LICENCIADO EN TECNOLOGIA E INFORMATICA	I. E. R. CARLOS GONZALEZ SEDE COLEGIO CARLOS GONZALEZ	BELMIRA	NUEVA PLAZA VACANTE	TECNOLOGIA E INFORMATICA
33	JUAN GABRIEL TURRIAGO MANCIPE	7063053	LICENCIADO(A) EN MATEMATICAS Y FISICA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL SEDE C. E. R. EL RECREO	ARGELIA	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
34	KAREN YURANIS PALACIOS CUESTA	1045515210	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	I. E. JOSE MANUEL RESTREPO SEDE COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO	ARBOLETES	NUEVA PLAZA VACANTE	MATEMATICAS
35	ZULIA PALACIOS PALACIOS	35602526	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y COMPUTACION, ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	I. E. R. LA CANDELARIA SEDE COLEGIO LA CANDELARIA - SEDE PRINCIPAL	ARBOLETES	NORLEY JUDITH RODRIGUEZ MARIOTA CC 32804318 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	MATEMATICAS
36	MAYRA YOVANNA RENTERIA ROMAÑA	1077436372	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA, MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	I. E. ANORI SEDE LICEO JESUS MARIA URREA	ANORI	JORGE LUIS DAZA BOLAÑOS CC 71575698 TRASLADO DE MUNICIPIO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
37	ELIANA MILENA DELGADO URREGO	1085253229	LICENCIADO EN MUSICA, MAGÍSTER EN MÚSICA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGA SEDE ESCUELA NORMAL SUPERIOR VICTORIANO TORO ECHEVERRI	AMAGA	DANIELA GARCIA VANEGAS CC 1035869665 TRASLADO PARA OTRO MUNICIPIO	ARTISTICA MUSICA
38	YURSAEN MOSQUERA CÓRDOBA	1128483083	LICENCIADO EN INGLES Y FRANCÉS	I. E. SAN FERNANDO SEDE COLEGIO SAN FERNANDO	AMAGA	MORENO TORRES JOSE ANDRES CC 1070611587 RENUNCIA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
39	NERLYS ROSA JORGE NORIEGA	39274466	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INGLES, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	I.E. FUNDACIÓN DELIA DUQUE DE DUQUE SEDE C.E.R SANTIAGO BETANCUR	ABEJORRAL	NUEVA PLAZA VACANTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
40	OLGA MILENA CHAVERRA ASPRILLA	44003286	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	C.E.R SAN JUAN DE AQUITANIA SEDE C.E.R SAN JUAN DE AQUITANIA	SAN FRANCISCO	JUAN PABLO QUINTERO BAENA CC 1036397444 TRASLADO DE MUNICIPIO	CIENCIAS SOCIALES

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los interesados este acto administrativo, haciéndole saber que contra éste no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar al interesado el nombramiento por escrito, quien deberá en el mismo Acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO QUINTO: *Los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

ARTÍCULO SEXTO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN CORREA MEJIA
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Luz Aida Rendón Berrio Subsecretaria Administrativa		7/13/2022
Revisó:	Ana Milena Sierra Salazar Directora de Talento Humano		07/03/2022
Revisó:	Julián Felipe Bernal Villegas Profesional Especializado		7/03/2022
Proyectó:	Ana Lucía Velásquez Acevedo Profesional Universitario		7/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.